



2015 - 2021



Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CIRCULAR D.A. 032/2019

Morelia, Mich., a 25 de marzo de 2019.

CC. Coordinadores Sectoriales,
Directores de Planteles escolarizados, y
Presidentes de Academia de plantel
escolarizados.
Presentes.

En apego al *procedimiento enseñanza-aprendizaje* y al *prontuario de la Dirección Académica*, y con el objetivo de mantener la calidad educativa que se presta en las aulas del Subsistema, se les informa que los días 1 al 5 de abril se realizara en todos los planteles **Escolarizados** el **Proceso de seguimiento a las Programación Semestral y/o PDA** bajo las siguientes precisiones:

1. Se realizará en la plataforma del SICOBAEM a partir de las 00:01 del día 1 de abril a las 23:59 hrs del día 5 de abril (sustituye al F4 en papel).
2. Se activará una pestaña denominada "Seguimiento" en el mismo espacio donde se subieron las Programaciones semestrales y/o PDA.
3. Esta pestaña estará únicamente activa en la sesión del director(a) de plantel.
4. Aparecerá una muestra aleatoria y representativa de los docentes del plantel.
5. En el caso de planteles que tengan extensiones aparecerán dos listados de docentes: uno en el plantel y otro que estará en la opción de "Extensiones" que al seleccionarse se desplegara.
6. Cada docente insaculado será asignado a una materia elegida aleatoriamente para poder dar seguimiento a su planeación.
7. Quedan excluidas las materias de Paraescolares (Orientación educativa, Deportivas y Recreativas, Artísticas y Culturales) de todos los grados.
8. Este seguimiento deberá realizarse en forma física en el plantel obteniendo todos los elementos que sean necesarios por el Director y Presidente de Academia para poder tener un juicio confiable y objetivo de lo planteado en la planeación del docente y su implementación en el aula.
9. Los resultados serán registrados en plataforma en forma de dos encuestas una realizada por el director y la otra por el Presidente de Academia, ambas se registran con la sesión del director.
10. El Presidente de Academia deberá seleccionar su opción y su nombre para diferenciar su seguimiento del realizado por el director de plantel.
11. Después del cierre de la plataforma será descargada la información por el Departamento de Metodología y en base a este universo muestral se hará el análisis por plantel y por Coordinación de lo planeado por los docentes y como se implementó en las aulas.

cobaem

www.cobamich.edu.mx

MICHOACÁN
— Está en ti —

Departamento de Metodología Educativa
Av. Siervo de la Nación No.665, Col. Lomas del Valle
Morelia, Mich. 58170
metodologia@cobamich.edu.mx
metodologiaeducativa@cobamich.edu.mx

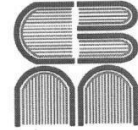


2016 - 2021



Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

12. Para mayor información estará disponible un "tutorial para el Seguimiento a la Programación Semestral y/o PDA" en la plataforma de la Dirección Academia/Descargas/Metodología
13. Esta información nos dará elementos de juicio para favorecer la toma de decisiones que nos permitan mejorar la calidad del servicio que prestamos a nuestros estudiantes en todo el Estado.

Sin otro particular, y esperando que las precisiones señaladas anteriormente sirvan de guía para operar el seguimiento al procedimiento Enseñanza - Aprendizaje y que los resultados de su aplicación impacten positivamente en los indicadores académicos de los centros escolares, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.V.Z. Gonzalo Ferreyra García
Director Académico.



cc.: Ing. Gaspar Romero Campos, Director General.
c.c. Lic. Eduardo Mendoza Andrade, Secretario General del SITCBEM.
cc. Ing. Víctor Manuel Martínez Manríquez, Subdirector Académico, para su conocimiento.
cc. Lic. Carlos Villegas Sánchez, Jefe de Depto. de Metodología Educativa, para su conocimiento
Archivo.
GFG/CVS/ccr*